

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto con la regulación vigente en la materia, la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha comunica, para su difusión a los mercados, lo siguiente:

1 Caja Castilla-la Mancha va a proceder a la emisión de participaciones preferentes por valor de 1.300 millones de euros que van a ser suscritas en su totalidad por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, según el acuerdo suscrito entre ambas entidades con fecha 27 de abril de 2009.

Con esta operación, el ratio de solvencia se situaría en el 11%, superando ampliamente el mínimo que marca la normativa. Además, el ratio de recursos propios de primera categoría (Tier 1) alcanzaría el 7,2%.

2 Aunque a fecha de hoy, al amparo de lo dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, se está en proceso de formulación de las cuentas anuales, que culminará en un futuro inmediato, puede avanzarse que las cuentas consolidadas correspondientes al ejercicio 2008 arrojan un resultado neto atribuido de -740 millones de euros. Dicho resultado incorpora los ajustes de valoración de activos derivados de la última inspección del Banco de España.

Asimismo debe señalarse que las dificultades que ha venido atravesando la entidad en los últimos meses se han reflejado también en los resultados del primer trimestre de 2009, en el que la Caja presenta unas pérdidas provisionales de 11 millones de euros.

Con independencia de lo anterior debe significarse que, en todo caso, Caja Castilla-la Mancha mantiene un patrimonio neto positivo.

3 Dentro de las actuaciones emprendidas para asegurar la viabilidad futura de la entidad, los administradores han acordado la próxima incorporación de Xavier Alcorta, profesional con una amplia experiencia en la gestión de cajas de ahorros, como Director General del grupo CCM, permaneciendo Gorka Barrondo como Director General de la caja.

Cuenca, 29 de abril de 2009.